

René Millán Valenzuela, nuevo integrante de la Junta de Gobierno

⇒ 3

Otorgan la Medalla Alfonso Caso a graduados sobresalientes

⇒ 4

Terna para el Patronato: Alfredo Adam, Isaac Chertorivski y José María Zubiría

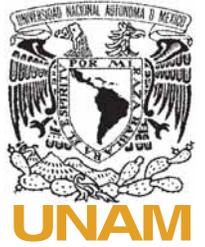
⇒ 3

Ciudad Universitaria  
30 de marzo de 2009  
Número 4,149  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► El pleno del Consejo Universitario la aprobó por unanimidad

## Aval externo e interno a la Cuenta Anual de 2008

► Se ejercieron 13 mil 813 millones 858 mil pesos en docencia y 5 mil 663 millones 783 mil pesos en investigación

⇒ 6 y suplemento especial



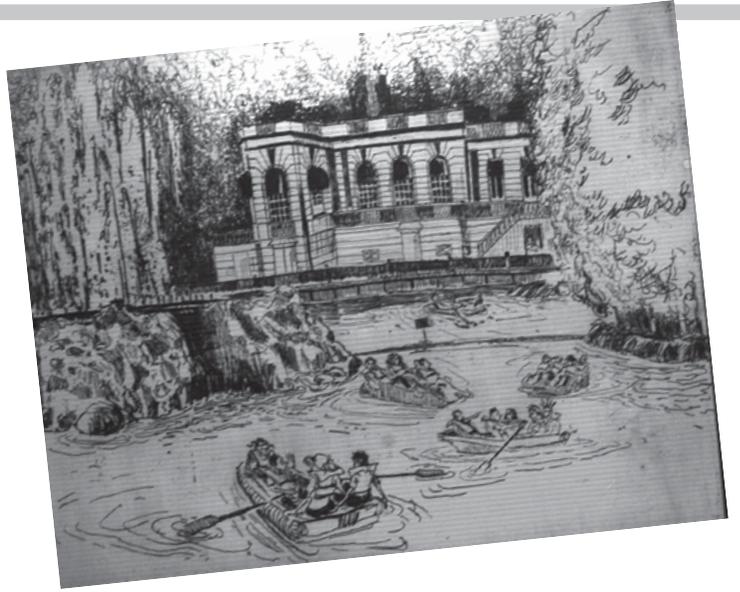
Sesión del CU en la Antigua Escuela de Medicina. Foto: Benjamín Chaires.

**Nombran investigador emérito a Thomas Henry Seligman**

**Rinden protesta nuevos consejeros universitarios**

**Modifican el Estatuto del Sistema Universidad Abierta**

⇒ 3-5



**GRABADOS DE LA HISTORIA.** Recintos de la UNAM en la Casul. *Fotos: Justo Suárez.*

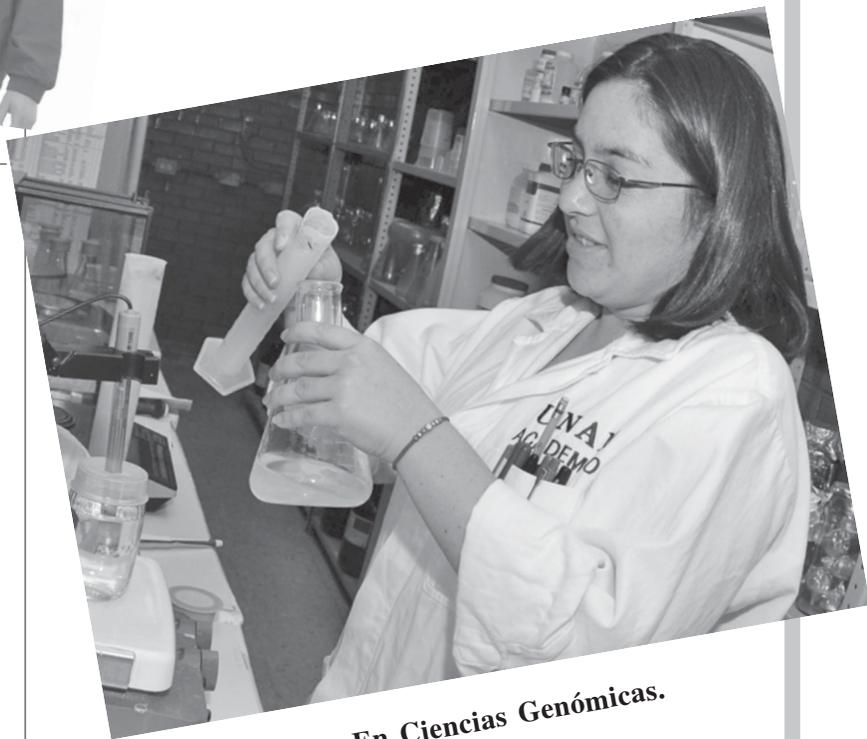


*Gaceta*  
ilustrada

**MISIÓN CUMPLIDA.** Salida de clases.



**CONCENTRACIÓN.** En la FES Acatlán.  
*Foto: Víctor Hugo Sánchez.*



**LABORATORISTA.** En Ciencias Genómicas.  
*Fotos: Juan Antonio López.*

Terna para nuevo miembro del Patronato; rinden protesta cinco consejeros

**E**l pleno del Consejo Universitario (CU) designó a René Millán Valenzuela como nuevo integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, en sustitución de Álvaro Matute Aguirre, quien por ministerio de ley concluyó su responsabilidad.

En su primera sesión del año, el CU aprobó la terna para suplir a Bernardo Quintana Isaac, quien terminó sus funciones en el Patronato Universitario. La lista de los candidatos, que será turnada a la Junta de Gobierno, la integran Alfredo Adam Adam, Isaac Chertorivski y José María Zubiría Maqueo.

Asimismo, tomaron protesta los nuevos consejeros universitarios: Jorge Tamés y Batta, Francisco José Trigo Tavera, Gloria Villegas Moreno, José Alejandro Salcedo Aquino, Eduardo Bárzana García y Carlos Federico Arias Ortiz, directores de las facultades de Arquitectura, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Filosofía y Letras, Estudios Superiores Acatlán, Química y del Instituto de Biotecnología, respectivamente.

También se guardó un minuto de silencio en memoria del investigador emérito Ernesto de la Torre Villar, del Instituto de Investigaciones Históricas, y de los profesores eméritos Aurora Arnáiz Amigo, de la Facultad de Derecho, y Ricardo Torres Gaitán, de la Facultad de Economía, recientemente fallecidos.

En la presentación de la propuesta de René Millán, a cargo de los directores

## René Millán, integrante de la Junta de Gobierno



René Millán.

de los institutos de Investigaciones Sociales, Rosalba Casas Guerrero, y de Física, Guillermo Monsiváis Galindo, y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), Fernando Castañeda Sabido, entre otros, se destacó la trayectoria del universitario.

René Millán realizó sus estudios de licenciatura y maestría en Sociología en la FCPS, y obtuvo el doctorado en Investigación en la misma disciplina en la Universidad degli Studi di Torino, Italia.

Es investigador titular C definitivo de tiempo completo. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II. Es miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias desde 1996 y fue coordinador

de la maestría en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México.

Además, es autor de un par de libros y coordinador de otros dos, coautor de un cuaderno de investigación, así como de 15 capítulos y 17 artículos publicados en revistas arbitradas, al igual que de otros 16 artículos de divulgación, prólogos y traducciones.

En la UNAM ha sido director del Instituto de Investigaciones Sociales en dos periodos, y secretario técnico del Centro de Estudios del Desarrollo de la FCPS.

### Terna para el Patronato

Los directores de las facultades de Contaduría y Administración (FCA), María Antonieta Martín Granados; de Derecho, Ruperto Patiño Manffer, y de Ingeniería, José Gonzalo Guerrero Zepeda, presentaron a los candidatos de la terna al Patronato.

Alfredo Adam es contador público por la Facultad de Contaduría y Administración y doctor en Ciencias de la Administración por la UNAM, de la que también es profesor emérito. Es profesional certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y académico en la misma disciplina por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA).

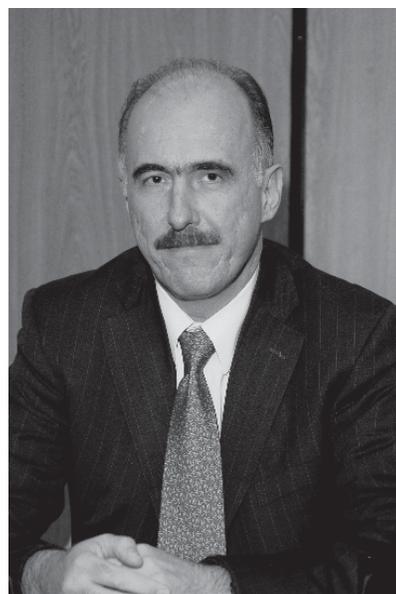
Fue director de la FCA (1981-1985 y 1985-1989) y presidente de la ANFECA, ⇨



Alfredo Adam.



Isaac Chertorivski.



José María Zubiría.

Alfredo Adam, Isaac Chertorivski y José María Zubiría conforman la terna para suplir a Bernardo Quintana en el Patronato Universitario

titular de la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación, contralor interno en la Secretaría de Salud y director general de auditoría interna de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Es autor de cinco libros y de numerosos artículos en revistas especializadas. Entre los reconocimientos que ha recibido, destacan el grado de maestro *Honoris Causa* por la Universidad Autónoma de Querétaro, y las medallas al Mérito Universitario, de la Universidad Garcilaso de la Vega de Perú, y al Mérito Académico por la Universidad Central de Bogotá, Colombia.

A su vez, Isaac Chertorivski es licenciado en Administración por la UNAM. En 1979 cursó el Programa de Alta Dirección en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa. Fue secretario administrativo del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente, así como consejero y miembro fundador de Fundación UNAM, donde colaboró como presidente del Consejo Directivo.

Es consejero honorario vitalicio del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo, presidente honorario de la Fundación de Investigaciones Sociales, patrono fundador y miembro del Consejo de la Fundación para las Letras Mexicanas (antes Fundación Octavio Paz). También es vicepresidente del Patronato de las Becas Fullbright-García Robles.

En 1980 fue designado Miembro Honorario Vitalicio del Colegio Nacional de Licenciados en Administración, y cuatro años después recibió el nombramiento de El Ejecutivo Distinguido del Año en México. El año pasado se le otorgó la Medalla Fundación UNAM, por su compromiso con la institución.

En tanto, José María Zubiría realizó sus estudios de ingeniería mecánica electricista en la Facultad de Ingeniería de esta casa de estudios, donde obtuvo la Medalla Gabino Barreda. Colaboró como becario en el Instituto de Ingeniería y, posteriormente, en la División de Posgrado de la misma Facultad.

Es académico titular de la Academia de Ingeniería de México y miembro del Consejo Directivo de Fundación UNAM. En el Grupo Industrial NKS —una inversión conjunta entre los gobiernos mexicano y japonés— ocupó la Dirección Corporativa de Finanzas y Administración.

Fue director de Finanzas de Avantel, y a principios de 2003 recibió la invitación del Gobierno Federal para dirigir la transformación del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Ha formado parte de instituciones como IEEE, SEFI, IMEF y la Cámara de Comercio Americana de Brasil, entre otras. *g*

# La Medalla Alfonso Caso, a alumnos de un doctorado y siete especialidades

## Nombran investigador emérito a Thomas Henry Seligman



Sesión en la Antigua Escuela de Medicina. Fotos: Benjamín Chaires.

**E**n sesión ordinaria, el Consejo Universitario concedió la Medalla Alfonso Caso a los graduados sobresalientes de siete especialidades y un doctorado, en 2007.

Asimismo, el pleno aprobó, por unanimidad, otorgar el nombramiento de investigador emérito a Thomas Henry Seligman Schurch por sus contribuciones al estudio de la física, la difusión del conocimiento científico y su labor como formador de recursos humanos de primer nivel.

Las preseas Alfonso Caso se entregarán a alumnos destacados de las especializaciones en Derecho Financiero, Constitucional, Civil, Penal y de la Administración y Procuración de Justicia, así como de Medicina Veterinaria y Zootecnia Producción Animal (aves) y Diagnóstico Veterinario (microbiología), y del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas (ciencias).

En la sesión también se aprobaron las propuestas de modificación del Estatuto del Sistema Universidad Abierta de esta casa de estudios y del Reglamento del mismo. Con ello se agrega a ambas normatividades el término: Educación a Distancia, y se actualizan sus diferentes capítulos.

### Nuevo emérito

Thomas Henry Seligman nació en Basilea, Suiza, en cuya universidad obtuvo el título de físico. Se doctoró en la Universidad de Tubingia, Alemania, e inició su vínculo con la ciencia mexicana al realizar una estancia posdoctoral en el Instituto de Física (IF) en 1969, bajo la dirección de Marcos Moshinsky.





En 1982, al fundarse el Laboratorio de Cuernavaca, subdependencia de dicho Instituto, se trasladó a Morelos. En 1998 este espacio dio origen al Centro de Ciencias Físicas de la UNAM, donde labora actualmente como investigador titular C de tiempo completo. Tiene más de 30 años de servicio en esta institución y el nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

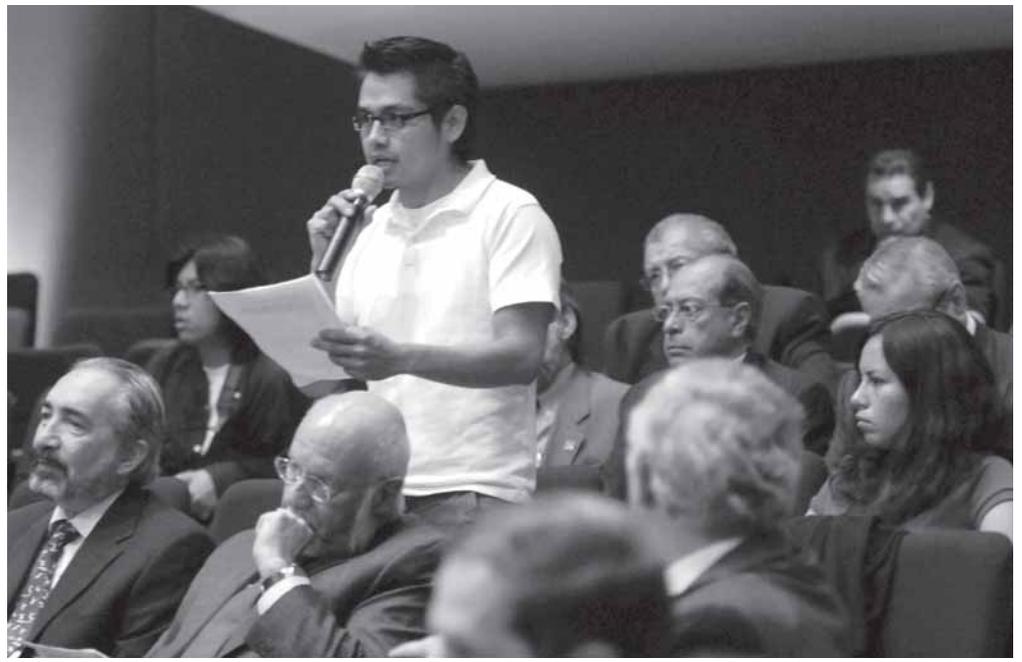
Fue presidente de la Academia de Ciencias de Morelos y desde hace cinco años es director del Centro Internacional de Ciencias en Cuernavaca. Ha publicado 129 artículos en las más importantes revistas de su especialidad y varios de sus trabajos son considerados clásicos en su campo. La calidad e impacto de sus investigaciones se refleja en dos mil 78 citas.

Imparte cursos de licenciatura y posgrado en la Facultad de Ciencias. Ha dirigido 15 tesis de licenciatura y 22 de posgrado en la UNAM, en la Universidad de Guadalajara y en el Instituto Politécnico Nacional; también en universidades como la de Basilea, Heidelberg y el Tecnológico de Moscú.

Ha recibido distinciones como el Premio Universidad Nacional en Investigación en Ciencias Exactas, la Medalla Marcos Moshinsky y el Premio Nacional de Ciencias y Artes, así como el nombramiento al Wissenschaftskolleg en Berlín. Fue el primer mexicano en obtener el Premio Alexander Von Humboldt del gobierno alemán.

Es reconocido por sus trabajos en diversas áreas de la física teórica, entre los que destacan la segunda cuantización con órbitas no-ortogonales, la representación cuántica de transformaciones canónicas clásicas y estudios sobre el caos cuántico.

Entre sus contribuciones científicas se encuentran los trabajos sobre estadística y métodos de máxima entropía. A raíz del temblor de 1985, Thomas Henry Seligman aplica algunas ideas de billares caóticos al problema de la respuesta sísmica del Valle de México. Posteriormente, analizó cuestiones de dispersión inversa, mecánica celeste y estudios de enlazamiento y decoherencia, relevantes para el cómputo cuántico. *g*





# Aprueba por unanimidad el Consejo Universitario la Cuenta Anual 2008

La UNAM ejerció un total de 22 mil 546 millones 87 mil pesos

**P**or unanimidad, el pleno del Consejo Universitario de la UNAM aprobó la Cuenta Anual 2008, que presenta la situación financiera, de ingresos, gastos e inversiones de esta casa de estudios, resultados que previamente habían sido avalados por auditores internos y externos.

Según esos estados, la Universidad Nacional ejerció del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008, un total de 22 mil 546 millones 87 mil pesos. La presentación de la cuenta estuvo a cargo de Raúl Robles Segura, contralor de esta casa de estudios, y fue avalada por Manuel Resa García, contador público independiente.

## Recursos ejercidos

Por programa, los recursos ejercidos en ese año fueron: en docencia, 13 mil 813 millones 858 mil pesos (10 mil 743 millones 631 mil en el nivel superior y tres mil 70 millones 227 mil en el bachillerato y técnico). En

investigación se erogaron cinco mil 663 millones 783 mil pesos; en extensión universitaria mil 822 millones 438 mil pesos, y en gestión institucional, mil 246 millones ocho pesos.

Ante el Consejo Universitario, el Grupo de Trabajo sobre la Reforma Universitaria presentó un documento en el que establece que dicho proceso es una tarea de toda la comunidad.

En el texto, el grupo planteó que los temas de la reforma van orientados a tres ámbitos: académico, político-institucional y administrativo.

Ante el pleno del máximo órgano colegiado, también se presentó el informe de actividades de la Defensoría de los Derechos Universitarios, comprendido entre el 8 de marzo de 2008 y el 3 de marzo del presente año.

Asimismo, se editó la *Guía de los derechos y las obligaciones de los estudiantes de la UNAM*, como suplemento de *Gaceta UNAM*, con un tiraje inicial de 70 mil ejemplares, y otro extra de 20 mil.





Gran interés del público por la observación celeste. Fotos: Juan Antonio López.

# COMUNIDAD

La observación nocturna con telescopios la organizó el Programa Universitario de Medio Ambiente

LAURA ROMERO

La Hora del Planeta llegó a la explanada Javier Barros Sierra de Ciudad Universitaria. La Torre de Rectoría, la Biblioteca Central y la lateral oriente de la Avenida Insurgentes quedaron en total oscuridad para darle un descanso a nuestro hogar, la Tierra.

Así, cientos de universitarios, entre otros Manuel Peimbert y Silvia Torres, investigadores eméritos del Instituto de Astronomía, y el público en general, se unieron la noche del sábado a los mil millones de personas que, en alrededor de tres mil ciudades en todo el mundo, apagaron las luces y desconectaron aparatos electrónicos durante una hora, de las 20:30 a las 21:30, hora local, para demostrar que es posible tomar acciones ante el calentamiento global.

## La hora de la Tierra en la Universidad

Con esta iniciativa del Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés), iniciada en 2007 en Australia, se logró apagar el alumbrado y encender las conciencias respecto al problema del cambio climático e iluminar el futuro.

Además, en la UNAM se cumplió un doble propósito. Con la observación nocturna con telescopios, organizada por el Programa Universitario de Medio Ambiente, los asistentes no sólo se percataron de la gravedad de ese problema que afecta al orbe entero, sino de la contaminación lumínica que en las grandes ciudades, como la nuestra, impide ver las estrellas.

A las 20:30 horas en punto, entre aplausos, la explanada de la Rectoría quedó sin luz. A la vista de los asistentes apareció un firmamento completamente despejado. La observación del cosmos,

que había iniciado al caer la noche, continuó con mayor claridad.

Niños, jóvenes y adultos pudieron apreciar en el cielo estrellado a la Nebulosa de Orión, Saturno y al Cúmulo Abierto M47, conjunto de alrededor de 50 estrellas descubiertas en 1771 y ubicado a mil 600 años luz de distancia en la constelación de Puppis, como explicó al público Pamela Colunga, alumna de Física de la Facultad de Ciencias e integrante de Nibiru, la sociedad astronómica estudiantil de esa entidad y participante del acto.

Luego de una hora de oscuridad y de maravillarse con sólo voltear al cielo, el público quedó convencido de que pequeñas acciones, como el cambio de pautas en el consumo de energía, hacen la diferencia, y de que estamos a tiempo de frenar el cambio climático y darle al planeta un futuro sustentable. *g*





## Séptima jornada de orientación vocacional

**P**ara que alumnos de bachillerato y del Sistema Incorporado se informen y encuentren respuestas a sus expectativas profesionales, la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y el Grupo de Responsables de Orientación de facultades y escuelas realizan la séptima edición de la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional.

RAÚL CORREA

María Elisa Celis, titular de la referida dirección, dijo que en esta emisión se espera la asistencia de más de 10 mil estudiantes a laboratorios, talleres y centros de práctica, conferencias, exposiciones, encuentros, actividades culturales, videos y sesiones.

Hasta el 2 de abril, 26 escuelas y facultades abren sus puertas para guiar a los jóvenes en torno a la oferta académica y particularidades de las carreras. Allí, los bachilleres pueden interactuar con profesores y alumnos, observar las actividades en las entidades e informarse acerca de los programas y planes de estudio.

Este proyecto, que representa un esfuerzo de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, va dirigido a apoyar la toma de decisiones. La orientación educativa es una función relevante dentro del proceso formativo y proporciona las herramientas que permiten a los estudiantes conocer, aprender y construir formas de vida satisfactorias, a partir de las potencialidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, dijo.

Uno de los objetivos de Orientación y Servicios Educativos, abundó, es apoyar a los jóvenes para que elijan una carrera acertada, aunque finalmente esa decisión deben tomarla ellos de acuerdo con sus intereses, indicó.

“Anualmente se asiste a los planteles de bachillerato para aplicar un reporte individual, donde el propio educando evalúa sus aptitudes e intereses y su compatibilidad con lo que quiere aprender”, apuntó.

### De estudiante a estudiante

Además, se realiza otro evento denominado El Estudiante Orienta al Estudiante, donde se convoca a los alumnos de licenciatura de todas las carreras y entidades académicas a conformar un grupo de responsables de orientación educativa.

En esta actividad se atiende a unos 30 mil jóvenes de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades; luego, las facultades y escuelas abren sus puertas para que los bachilleres conozcan las instalaciones, concluyó. *g*

## Recibe Rolando Tamayo reconocimiento en Derecho

Se organizaron mesas de trabajo para analizar sus contribuciones

RAÚL CORREA

**C**omo parte del reconocimiento que la Facultad de Derecho (FD) hizo al profesor emérito Rolando Tamayo y Salmorán, se organizaron cinco mesas de trabajo en las que investigadores y académicos examinaron algunas de sus contribuciones.

En el evento, Ruperto Patiño Manffer y Héctor Fix-Fierro, directores de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, respectivamente, señalaron que la obra del catedrático, escritor y jurista ha favorecido la renovación de la teoría y la filosofía del derecho en el país.

“Es justo expresar nuestra gratitud a un catedrático querido de todos nosotros”, señaló Ruperto Patiño.

A su vez, Héctor Fix-Fierro dijo sumarse al homenaje y pidió a Rolando Tamayo continuar con su labor intelectual.

Por su parte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, comentó: “Rolando sabe que el universitario nunca deja de ser aprendiz, y así lo dice en su incansable exhorto a la reflexión”.

### Reflexiones

Con su trabajo, añadió, contribuye a que la Facultad cumpla con la misión que el artículo tercero de la Constitución encomienda a toda institución educativa: enseñanza, investigación y difusión de la cultura.

Su trayectoria es resultado de su convicción de generar, desde la academia, un motor para la evolución constante del sistema jurídico, afirmó Guillermo Ortiz en el Aula Magna Jacinto Pallares.

“Qué mejor homenaje que este ciclo de mesas redondas y qué mejor forma de honrarlo que escuchar y atender a su llamado a filosofar sobre el derecho”, señaló.

Posteriormente, Héctor Fix-Fierro presentó una semblanza del homenajeado y admitió que de los cursos ofrecidos en esta entidad académica, los de Rolando Tamayo fueron de nivel superior y a los que acudió.

Asistieron también de la UNAM Raúl González Pérez, abogado general; Fernando Flores García, Jorge Mario Magallón Ibarra y Néstor de Buen Lozano, maestros eméritos de la Facultad de Derecho, además de Héctor Fix-Zamudio, emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas. *g*



El abogado general y exdirectores de la Facultad acompañaron al homenajeado. Foto: Marco Mijares.

**A** mediados de 1977 apareció por primera vez en el diario *Cine Mundial* la columna *Plaza Pública*, de Miguel Ángel Granados Chapa. Tres décadas después, ese espacio de denuncia y referente obligado para muchos actores políticos y sociales de México sigue vigente, publicándose en varios periódicos de circulación nacional.

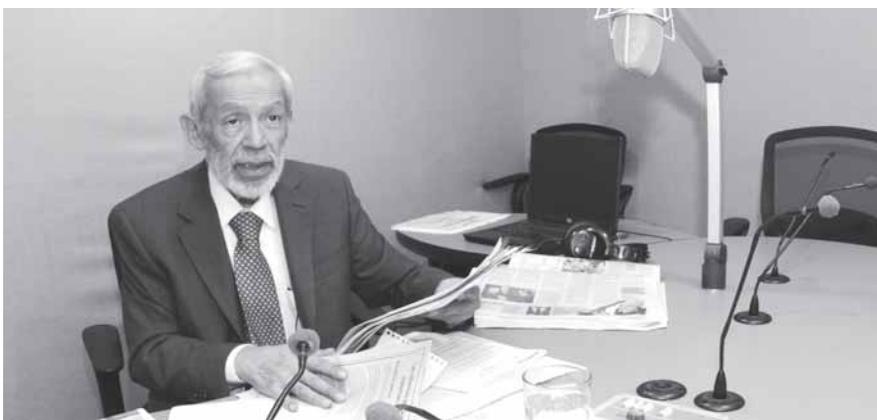
En reconocimiento a la destacada trayectoria del comunicador, el jueves próximo la Universidad Nacional presentará la mesa Miguel Ángel Granados Chapa: Periodista y Maestro, en el Auditorio Alfonso Caso.

Participarán, además de Granados Chapa, los presidentes Heladio Ramírez López, de la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República, y Miguel Limón Rojas, de la Fundación para las Letras Mexicanas; asimismo, Malena Mijares Fernández, editora del suplemento cultural de la revista *Este País*, y Julieta Guevara Bautista, exsenadora, entre otros.

A lo largo de más de 30 años de labor ha sido merecedor de varios reconocimientos: los premios nacionales de Periodismo 2004, por trayectoria periodística, y por Columna periodística en 2006; la presea Pedro María Anaya del Congreso del estado de Hidalgo, así como la Medalla

GUSTAVO AYALA

## Homenaje en la UNAM a Miguel Ángel Granados



Le han otorgado los premios nacionales de Periodismo en 2004, y por Columna periodística en 2006.

Belisario Domínguez del Senado de la República, entre otros.

Entre 1994 y 1996 fue consejero ciudadano del Consejo General del Instituto Federal Electoral, además de ser candidato a la gubernatura de Hidalgo por el Partido de la Revolución Democrática, en 1999.

Es autor de varios libros como: *La banca nuestra de cada día*; *Votar, ¿para qué? Manual de elecciones*; *Comunicación y política*; *¡Nava sí, Zapata no!: la hora de San Luis Potosí: crónica de una lucha que triunfó*; *¡Escuche Carlos Salinas!*, y *Fox & Co. Biografía no autorizada*. g

## Entregan el Premio Arturo Warman 2008

**F**lorencia Rivaud Delgado, egresada de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, obtuvo el Premio Arturo Warman 2008 en la categoría de mejortesis de licenciatura por su trabajo "El hacer cotidiano sobre el pasado. La construcción de la memoria intersubjetiva en San José Lagunas".

La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman se creó desde 2006 para alentar estudios referentes a las distintas disciplinas de las ciencias sociales. Con la presea se proyecta dar continuidad a la labor académica y de servicio público del distinguido antropólogo, cuyas investigaciones contribuyeron a la transformación de México.

El trabajo de Florencia Rivaud, quien se encuentra estudiando en Madrid, España, refiere que la vitalidad de la memoria intersubjetiva supera las posibilidades de la palabra escrita, que pretende detenerla a partir de la construcción de la historia.

ISABEL PÉREZ

Aún en las sociedades donde impera la tradición escrita se mantiene viva la discusión sobre el pasado y hay obligación de reformularlo constantemente. Incluso, la historia oficial de las naciones sigue siendo reinventada, señala en la tesis.

En la premiación, José del Val, director del Programa Universitario México Nación Multicultural, señaló que el sentido de la vida y obra de Warman se expresa en su trayectoria, que contribuyó al desarrollo de la aplicación de las ciencias sociales y las humanidades.

Estas tareas, mencionó, las realizó como maestro universitario, investigador, promotor de la música, la cultura popular y el cine etnográfico, consultor internacional, colaborador en periódicos y revistas, así como formador de instituciones.

Acompañado de Teresa López Rabiela, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y Marisol Pérez Lizaur, de la Universidad Iberoamericana, señaló que la Cátedra Interinstitucional

reconoce la contribución del antropólogo al conocimiento científico y cultural del país y, en especial, de los segmentos campesino e indígena.

Warman se vinculó a siete instituciones: las universidades Nacional Autónoma de México, Iberoamericana y Autónoma Metropolitana Iztapalapa; el Instituto Nacional de Antropología e Historia, los colegios de México y de Etnólogos y Antropólogos Sociales, así como el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

El premio constituye el núcleo central de los trabajos de la cátedra y bajo su auspicio se desarrollan actividades académicas orientadas a ceder un espacio de diálogo y reflexión compartida con los estudiosos de las entidades referidas.

Se sometieron a concurso 19 trabajos de tesis: ocho de licenciatura, seis de maestría, cuatro de doctorado y uno de investigación. g



**Creacionismo,  
un riesgo  
latente:  
Antonio  
Lazcano**

⇒ 14

**Concluye el Primer  
Encuentro  
Universitario  
Nacional Hacia un  
México Social**

⇒ 12-13



LA ACADÉMIA

Xóchitl Pérez, del Instituto de Fisiología Celular, desarrolló un modelo para estudiar ese tema

**C**on la levadura que se utiliza desde hace más de dos mil años para hacer pan y cerveza, Xóchitl Pérez Martínez, del Instituto de Fisiología Celular, ha desarrollado un modelo de laboratorio para estudiar la respiración celular, mecanismo fundamental para la supervivencia de los organismos aeróbicos, es decir, que dependen del oxígeno para vivir.

PATRICIA LÓPEZ

En la conferencia Lo que Sabemos de la Respiración Celular Utilizando la Levadura de Pan como Modelo—que formó parte del ciclo La Ciencia Fuera del Aula, de la Facultad de Química—la especialista explicó que eligió al hongo *Saccharomyces cerevisiae* porque es capaz de seguir dos rutas para sobrevivir: la fermentación de hidratos de carbono, proceso que no requiere oxígeno y genera etanol y dióxido de carbono, y la respiración, que necesita oxígeno exterior y cuya función principal es sacar del organismo bióxido de carbono y vapor de agua.

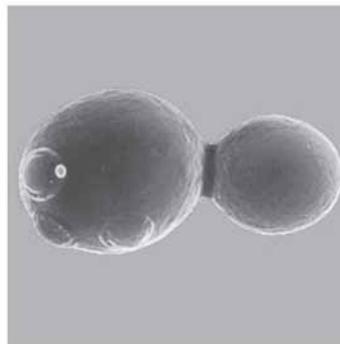
Según los ecosistemas donde habitan las diferentes especies de microorganismos, plantas y animales han evolucionado con distintos sistemas de intercambio de gases con el exterior: los anfibios respiran a través de la piel, los insectos lo hacen por la tráquea; los peces con las branquias y los mamíferos utilizan los pulmones.

#### Células con respiración propia

La respiración celular, expuso la investigadora del Departamento de Bioquímica, es un grupo de reacciones químicas que ocurren en casi todas las células, que obtienen energía a partir de un proceso llamado glucólisis, el cual oxida o fermenta la glucosa para aprovecharla como nutriente.

## Estudian en la levadura la respiración celular

### Bondades de la levadura:



Fácil crecimiento y conservación.

Puede respirar o fermentar.

Se conoce toda la secuencia de su genoma.

Se puede manipular su DNA mitocondrial.

Herramientas de genética y bioquímica amigables.

Algunas características de ese microorganismo. Reproducción: Fernando Velázquez.

Este fenómeno metabólico produce ácido pirúvico, que se descompone en bióxido de carbono y agua, y genera 38 moléculas de un nucleótido, el ATP, fundamental para obtener energía celular.

**Se utiliza desde  
hace más de dos mil  
años para hacer pan  
y cerveza**

Las células tienen una respiración propia que se desarrolla de forma importante en la mitocondria, organelo que funciona como una central energética que metaboliza el ATP, añadió Pérez Martínez.

Entre las ventajas de realizar un modelo científico con levadura, la doctora en Química destacó que es un hongo fácil de crecer y conservar en el laboratorio, del que se conoce la secuencia de su genoma nuclear y mitocondrial, puede manipularse su material genético (ADN) y ofrece a los científicos herramientas de genética y bioquímica amigables.

Actualmente el trabajo de la especialista se centra en el papel que desempeña el ADN de la mitocondria en la respiración celular. También estudia la fosforilación oxidativa, una cadena de transporte de electrones que ocurre en las membranas celulares y produce una reacción química en la que el oxígeno se reduce a agua. Es interesante, especialmente porque cuando hay mutaciones genéticas en este proceso, el organismo no respira, concluyó.

RAÚL CORREA

Auspiciado por la UNAM y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos, fue dado a conocer el diccionario *Tiempo Espacio*, obra prologada por el rector José Narro Robles en la que cerca de 50 investigadores y creadores trataron este tópico desde las perspectivas más diversas y contrastantes.

Durante la presentación del volumen, Manuel Peimbert Sierra, miembro de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios, comentó que el ejemplar consta de dos entradas. Asimismo, el astrónomo destacó que incluye casi todas las palabras, ya que la combinación tiempo y espacio abarca, al menos, "todo lo que existe, existió y existirá en cualquier parte del universo, más todo aquello que podamos imaginar".

En el Auditorio Carlos Graef de la Facultad de Ciencias, el investigador universitario refirió que cada ensayo proporciona una aproximación interesante, nueva o fascinante sobre el tiempo y el espacio.

### Conceptos inagotables

Las citas son esclarecedoras o misteriosas y los textos despiertan el deseo de navegar por los asuntos expuestos. Obviamente son conceptos inagotables para el humano y nunca se dirá la última palabra sobre ellos, agregó.

Este lexicón, aseveró el catedrático de la Facultad de Ciencias, podría crecer exponencialmente a medida que se abran nuevas dimensiones y campos de estudio; podría ser una obra inacabada.

Por su parte, Georgina Calderón Aragón, quien fungió como editora, estableció que esta obra fue pensada para desafiar la máxima kantiana que afirma que sólo puede estudiarse el tiempo a partir de la historia y el espacio por medio de la geografía.

# Presentan en Ciencias el diccionario *Tiempo Espacio*

Cerca de 50 investigadores y creadores tratan este tópico desde las perspectivas más diversas y contrastantes



Obra importante por su originalidad y oportunidad. Foto: Marco Mijares.

Así, dijo, este glosario buscó de manera quizás ingenua reconstruir las múltiples aristas del entramado espacio-temporal desde la universalidad del conocimiento.

### Comunión de ideas

La docente de la Facultad de Filosofía y Letras aseguró que este trabajo, como ningún otro, le permitió conocer la Universidad a partir de la diversidad y la comunión de ideas. El diccionario me hizo descubrir cómo, desde que las distintas disciplinas comenzaron a conformarse hace siglos, han estado cruzadas por estos dos conceptos, cargados de significados diversos, aseguró.

En ese sentido, Boris Berenzon, también editor y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que desde su concepción, éste fue un proyecto irreverente, porque la única norma a

seguir fue que no hay normas, que el conocimiento se construye y las verdades son imaginarias.

Su riqueza, agregó, radica en su capacidad de abarcar todos los ángulos posibles y formular, desde una erótica del saber, la pregunta qué son el tiempo y el espacio.

Ramón Peralta y Fabi, director de la Facultad de Ciencias, refirió que se trata de un volumen que convoca a personas de las más diversas profesiones para hablar sobre el más extenso de los tópicos. Es un tema que compete a todos, por más disímulo y contrastante que parezca lo que se diga al respecto.

### Poder de convocatoria

A su vez, el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma indicó que los dos libros que conforman la obra reúnen las posturas de especialistas que

aplican de una u otra forma las categorías señaladas al interior de sus disciplinas o de sus propios quehaceres.

Además, el miembro de El Colegio Nacional aseguró que es sorprendente el poder de convocatoria que tuvieron los organizadores del diccionario para reunir a tal cantidad de estudiosos y artistas.

La mayoría de las contribuciones incluidas pertenecen a los campos de las ciencias sociales, historia y filosofía. Encontrar tal variedad de temas y pensamientos genera meditaciones profundas e invita a leer y releer, indicó.

### Diferentes disciplinas

Los dos tomos que conforman este proyecto editorial reunieron el pensamiento de especialistas de diversas áreas que, comentó Narro Robles, "nos sitúan en distintos campos y disciplinas, tales como la poesía, la arqueología, la ciencia, la arquitectura, el periodismo, la historia, las ciencias ambientales, las ciencias sociales, el psicoanálisis, las matemáticas, la química y el teatro o la ficción, por mencionar sólo algunas".

Este esfuerzo, mencionó el rector de la UNAM, refiere un logro importante por su originalidad, oportunidad y utilidad. Sin duda, subrayó, representará un parteaguas no sólo para los estudiosos del tema, sino también para quienes nos preguntamos y reflexionamos acerca de estas dos variables que configuran y condicionan nuestra vida. *g*

**E**n la sesión final del Primer Encuentro Nacional Universitario Hacia un México Social, convocado como parte del Seminario Universitario de la Cuestión Social, especialistas de diversas áreas se reunieron para definir una agenda de investigación e influencia en la opinión pública que se refleje en acciones concretas y un debate sobre qué es lo que el país necesita.

En el evento celebrado en el Paraninfo del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina y coordinado por Rolando Cordera Campos, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, se discutieron temas como La Geografía de la Desigualdad, y La Constitución y los Derechos Sociales.

### Distribuir la riqueza

Alicia Ziccardi, del Instituto de Investigaciones Sociales, detalló que en América Latina hay una amplificación tanto de las desigualdades como de nuevas formas de exclusión social que se agregan a la pobreza.

Fernando Cortés, de El Colegio de México, aseguró que la única manera de abatir la pobreza es mediante la redistribución progresiva del ingreso; lo anterior significaría tomar parte de las ganancias de las personas quienes más tienen y repartirlas entre los más desfavorecidos.

Al ofrecer la charla La Pobreza en México: el Campo y la Ciudad, el investigador reiteró que estudios realizados en el ámbito mundial han demostrado que aminorar la desigualdad alienta el crecimiento.

El especialista argumentó que contar con más capital humano entre los pobres aumenta la eficiencia, inversión y crecimiento; aunque en una democracia, precisó, demasiada diferencia financiera disminuye la producción y origina tensión social.

Detalló que el Banco Mundial manifestó que si los adinerados prestaran capital a emprendedores menesterosos, pero con ideas productivas, se generaría un factor de crecimiento.

El académico resaltó que la desigualdad, a diferencia de la pobreza, entraña conflictos sociales. Esta última puede reducir aumentando el tamaño del pastel sin tocar las relaciones sociales y si uno tiene más es porque al otro le va a tocar menos.

En su momento, Graciela Teruel, de la Universidad Iberoamericana, señaló que no debería haber varios indicadores que midieran la pobreza, sino uno solo, porque únicamente así sería factible saber con certeza quienes entran o salen de esta categoría. Hoy en día en el mundo se debate la creación de un nuevo indicador.

ALINE JUÁREZ

# Para erradicar la pobreza, necesario redistribuir el ingreso

## Concluyó el Primer Encuentro Nacional Universitario Hacia un México Social



Ciro Murayama y Enrique del Val. Fotos: Fernando Velázquez.



Rolando Cordera.

### Derechos sociales y ciudadanía

Los mecanismos jurisdiccionales no sólo son indispensables, sino también los más eficaces; por ello, es necesario acreditarlos como última condición de la exhibibilidad de los derechos sociales, principalmente el amparo, apuntó Lorenzo Córdova Vianello, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el panel Derechos Sociales y Ciudadanía, moderado por Paulette Dieterlen Struck, directora general de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Sin embargo, el especialista en temas electorales aclaró que éste no debe ser visto como el único medio para defender los derechos sociales.

Por su parte, Clara Jusidman, de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, detalló que en la construcción de los tratados o acuerdos que avalan las garantías individuales no aparece un apartado que indique que el Estado sea el proveedor de los derechos universales.

Mauricio de María y Campos, también de la Universidad Iberoamericana, recaló que actualmente, sobre todo en México, es difícil separar los derechos locales o nacionales de los universales. Por tanto, debe pensarse en cuáles son las formas



Alicia Ziccardi.

de llegar a acuerdos internacionales que permitan atender ese tipo de situaciones, porque esto todavía es insuficiente.

#### La educación y la cuestión social en México

Al participar en el panel de discusión La Educación y la Cuestión Social en México, Lourdes Chehaibar Náder, directora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, consideró que la escuela segmenta y reproduce los déficits de desigualdad.

Esa disparidad también se observa en los centros educativos, y debe entenderse que está condicionada socialmente y recrea un círculo vicioso, porque la política y acción educativa, que son un deber y derecho, no son iguales para todos, apuntó.

Por su parte José Blanco, coordinador de asesores de Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana, resaltó que hay problemas centrales en el tema de los recursos para la educación de alta calidad. La Secretaría de Educación Pública planteó una presupuestación multianual que se transformó en algo completamente distinto, pues la dependencia mandó un presupuesto castigado a la Cámara de Diputados para que los legisladores lo aumentaran, lo que impide avanzar en la materia.

Para concluir, Mateo Lejarza, exmiembro del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, señaló que no se ha dado un movimiento como el ocurrido en 1968. Por ello, nunca se volvió a plantear una reforma educativa con esa perspectiva o la magisterial, aseveró.

#### El trabajo y la cuestión social

En el panel El Trabajo y la Cuestión Social, Ciro Murayama Rendón, de la Facultad de Economía, indicó que hay un estancamiento del empleo for-

mal, por lo que el informal ha crecido casi 50 por ciento. Dicha situación está relacionada con la dinámica estructural y sectorial de la economía nacional.

Por cada dos trabajadores que consiguen ingresar a las instituciones de seguridad social, tres quedan fuera, aseguró.

Durante el panel, moderado por Enrique del Val Blanco, coordinador de Planeación de esta casa de estudios, Graciela Bensusán, investigadora y académica de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, apuntó que el modelo laboral-social del siglo XX no cumplió su misión original: disminuir la desigualdad social, aunque permitió la sobrevivencia. Por ello, propuso, uno nuevo debe mantener la misión, aunque cambiar cambiando los medios y articulándose con el combate a la pobreza.

Por su parte, la consultora Norma Samaniego resaltó que los municipios donde la pérdida de empleo es mayor, coinciden con los de mayor impacto del crimen organizado, entre ellos Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa y Apodaca, entre otros. Es necesario analizar la situación y atacarla desde raíz, añadió.

Al clausurar el encuentro, el rector de la UNAM, José Narro Robles, aseguró que resulta indispensable generar las condiciones y poner en práctica las acciones necesarias para devolver la esperanza a los jóvenes. Ellos requieren expectativas, certeza de que las instituciones políticas y sociales siguen siendo vigentes y útiles para la convivencia civilizada, añadió en un ensayo leído por Enrique del Val.

Se les debe transmitir la necesidad de la libertad, igualdad, democracia, solidaridad, diálogo, honestidad, lealtad, respeto, justicia y tolerancia para la vida en común; convencerlos de que lo público no es sinónimo de ineficiencia, concluyó. *g*



Graciela Teruel.



Fernando Cortés.



Ese movimiento ideológico niega la teoría de la evolución de Darwin. Foto: internet.

## Una educación débil favorece al creacionismo en México

Disfrazado de religión y teoría científica, es promovido por todo el mundo, aunque no es una ni otra

**E**l creacionismo es un movimiento ideológico y conservador de derecha que, desde Estados Unidos, niega la teoría de la evolución de Charles Darwin (publicada hace 150 años en el libro *El origen de las especies*). Disfrazado de religión y teoría científica, es promovido por todo el mundo, aunque no es una ni otra, advirtió Antonio Lazcano Araujo, de la Facultad de Ciencias.

No sostiene un debate religioso ni científico; sin embargo, promueve su ideología conservadora en varios países con mecanismos eficientes

PATRICIA LÓPEZ

en publicaciones, universidades e internet, señaló el doctor en Biología durante la conferencia Creacionismo y Evolución: una Aproximación a la Situación Mexicana, en el auditorio del Conjunto E de la Facultad de Química.

### Resurgimiento

En las Charlas Académicas de la Facultad de Química, destacó el resurgimiento de ese movimiento, contrario al concepto que fundamenta la biología moderna, la cual señala que todos los organismos vivos provienen de un antecesor

común, a partir del que se desarrolló la selección natural y la variabilidad de las especies sobre la Tierra.

El primer científico latinoamericano en presidir la Sociedad Internacional para el Estudio del Origen de la Vida añadió que en México, gracias a la herencia de la Ilustración francesa en el siglo XIX, a las Leyes de Reforma y a la educación laica, no se tiene problema con la evolución, que se enseña libremente en las escuelas, incluso en aquellas de corte religioso.

En el país, considero, se fomenta y desarrolla una visión teísta de la naturaleza y, a la vez, una secular.

La enseñanza laica favorece la libertad de creencias, y aunque la religión se promociona en algunos hogares y los templos, guarda distancia con la educación científica en las escuelas. Esto no sucede en Estados Unidos, donde a pesar del desarrollo hay una cultura conservadora que impulsa el creacionismo en forma activa y dinámica, añadió.

### Arraigo entre católicos y protestantes

Lazcano hizo un recuento histórico y recordó que en el vecino país del norte el darwinismo enfrenta un problema histórico, con antecedentes como el de John Thomas Scopes, quien en 1925 fue enjuiciado por impartir esa teoría; perdió el juicio, y pagó una multa simbólica de un dólar.

El investigador ahondó en el arraigo del creacionismo entre católicos y protestantes; en los primeros con una doctrina vertical, donde la interpretación de la Biblia está a cargo de sacerdotes, mientras que los segundos promueven una lectura democrática de las sagradas escrituras, facilitando la interpretación individual.

Frente a algunos sacerdotes ilustrados, como los jesuitas y los dominicos, entre los protestantes se ha fomentado la religión en personas con escasa formación intelectual, señaló.

### Alerta a México y migrantes

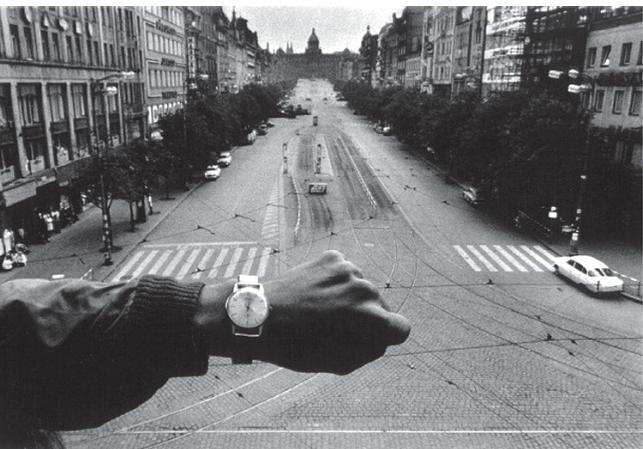
El creacionismo es un riesgo latente que tiene un caldo de cultivo entre las comunidades de migrantes de diversos países, entre ellos los mexicanos que radican en Estados Unidos. Es una población con escasa educación y marginada, que aprovechan esos grupos, advirtió.

Esta vulnerabilidad aumentará en México si se sigue debilitando la educación todos los niveles. Para evitar el avance de esa doctrina contraria a la evolución, el autor del libro *El origen de la vida* (editado en 1984 y considerado un *best seller* por sus más de 600 mil copias vendidas) recomendó reforzar el Estado laico como una posibilidad democrática, así como garantizar la educación pública y gratuita.

Finalmente, propuso promover más centros de enseñanza de nivel superior donde se instruya sobre biología; además, revisar los planes de estudio de esa disciplina y fomentar su coordinación con otras ciencias de la vida, como medicina, veterinaria, agronomía y antropología física. *g*



Antonio Lazcano recomendó reforzar el Estado laico. Foto: Justo Suárez.



célebre por sus imágenes sobre la invasión soviética a Praga en 1968, y también por sus series sobre los gitanos, los exiliados europeos y sus más recientes y famosas fotos panorámicas, que suponen un cambio radical de registro.

El fotógrafo –inseparable de su vieja Olympus de 35 milímetros– confiesa que nunca ha usado una cámara digital porque dice “soy un producto de mi época y utilizo las técnicas de mi época”. Asegura que “no es bueno pensar demasiado cuando haces fotografías y que hay que actuar

Josef Koudelka, pues fue un testigo directo de los dramáticos acontecimientos que acompañaron la ocupación de su país y captó con su cámara todo lo sucedido.

Hasta el 20 de agosto de 1968 Koudelka jamás había fotografiado ningún acontecimiento político. Acababa de regresar de Rumania con unos negativos sobre las costumbres gitanas, cuando comenzó la invasión. Los tanques del Pacto de Varsovia entraban en la capital checa y aquel fotógrafo de cigarrillos y espectáculos teatrales se encontró en el momento justo en el lugar adecuado.

LA CULTURA

Exhibirá las históricas imágenes de *Invasión 68: Praga*, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco

**E**l Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT) exhibirá por primera vez en México la muestra *Invasión 68: Praga*, del legendario fotógrafo checo Josef Koudelka, un maestro en su quehacer que se define como observador de la vida. Con la asistencia del connotado artista de la lente, la muestra abrirá al público el miércoles 1 de abril, a las 19 horas, y permanecerá hasta el 30 de julio en la Sala de Exposiciones Temporales del Memorial del 68, del citado inmueble de esta casa de estudios.

La exposición está conformada por una selección de 70 imágenes incluidas originalmente en el libro del mismo nombre de la muestra, que la editorial Lunwerg publicó con motivo del 40 aniversario de la entrada de los tanques en Praga, una edición con 250 fotos elegidas por el mismo autor que testimonian aquellos días convulsos en un relato visual sin precedentes.

Considerado uno de los grandes maestros de la fotografía humanista del siglo pasado y miembro de la mítica agencia Magnum, Josef Koudelka (Moravia, República Checa, 1938) es



como si la cámara no existiera, en un acto intenso y mecánico”.

#### *Invasión 68: Praga*

En la exposición se exhibirán imágenes de lo que fue la invasión a Checoslovaquia por las tropas soviéticas, en agosto de 1968. Este acto, que significó un momento crucial para esa nación, predestinó también el futuro de



y se protegía ante posibles represalias de la omnipotente Unión Soviética. Dieciséis años después, reconocería públicamente la autoría de esas instantáneas. El joven “fotógrafo checo” se convertía así en una de las armas más poderosas que tuvo la población civil en esos días. Su testimonio gráfico consiguió traspasar las fronteras de la censura.

Un año después de la aparición de este reportaje obtenía el Premio Robert Capa del Overseas Press Club bajo anonimato. El transmisor de estas imágenes, Elliott Erwitt, le invitó a trabajar en la Agencia Magnum. Aceptó, y la única cláusula que impuso fue no tener ningún encargo. Quiso viajar y retratar lo efímero, a lo que dedicó gran parte de su actividad profesional. Recorrió Europa capturando escenas cotidianas, celebraciones populares y, cómo no, gitanos. *g*

ANA RITA TEJEDA

## Josef Koudelka, legendario fotógrafo checo, en México

# Festival de Artes Escénicas



Diseño: Oscar H. Martínez  
Fotos: Barry Domínguez, Iyari Tirado y Male Espinosa

## Primer Festival Oaxaca Negra

Diversas actividades para revalorar las raíces poblacionales

Con el objetivo de mostrar un panorama actual sobre la presencia de la población negra en el sureste del país, sobre todo en la Costa Chica, la Universidad realizará el Primer Festival Oaxaca Negra.

Con ello, se pretende crear conciencia del impacto social, cultural y económico que representó la llegada de los africanos al país durante la Colonia, que prevalece hasta hoy como parte de la multicultural nacional.

### Para el diálogo intercultural

El festival, que se celebrará del 1 al 19 de abril en la ciudad de Oaxaca, se presenta como uno de los puentes para la realización de diálogos interculturales entre los pueblos oaxaqueños y, especialmente, entre los afrodescendientes.

Coordinado por el Programa Universitario México Nación Multicultural de esta casa de estudios, a cargo de José del Val, reunirá los esfuerzos de instituciones, colectivos y organizaciones civiles como el Museo del Palacio, el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, el Pochote, Ojo de Agua, Diversidades, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, África, AC, Púrpura y la Biblioteca Beatriz de la Fuente.

El encuentro también pretende ser un espacio para este segmento poblacional, en el que los asistentes podrán encontrar, analizar y revalorar las raíces con diversas actividades como la exposición itinerante *Afroamérica: la tercera raíz*, de Luz María Martínez Montiel.

Contará con un ciclo de conferencias impartido por especialistas de México y el extranjero. Igualmente habrá mesas redondas en las que se reflexionará en torno a los diferentes procesos sociales, económicos y culturales de la Costa Chica. Además, se presentarán video-debates, actividades culturales, música y danza, entre otras. *g*

# Calidad, distintivo de la Sinfónica de Minería

En 2008 celebró más de tres décadas de labor ininterrumpida

Fundada en 1978 por la Academia de Música del Palacio de Minería (AMPM), la Orquesta Sinfónica de Minería (OSM) se ha distinguido por la calidad y ejecución de sus programas.

Para hablar de sus logros, se realizó la asamblea general ordinaria de Socios 2009; ahí Carlos de la Mora, presidente del Consejo Directivo de la academia, informó de las actividades artísticas realizadas en la temporada de conciertos de verano 2008, cuando la agrupación festejó tres décadas de labor ininterrumpida.

Los resultados fueron trascendentes debido a la programación y al entusiasmo de los socios y miembros de los consejos directivo y consultivo, dijo.

Los conciertos se dedicaron a entidades universitarias como las facultades de Arquitectura, Derecho, Medicina, Ciencias y Química, así como a los institutos de Investigaciones Jurídicas, Ingeniería y Física. Además se celebraron los 92 años de Luis Herrera de la Fuente, con el estreno de su composición *M-30*, y los 80 años de León Spierer, ambos exdirectores titulares de la orquesta.

Se realizaron conciertos didácticos en instancias de la UNAM y escuelas particulares, así como ensayos abiertos a la comunidad en general, lo mismo que pláticas gratuitas de apreciación musical de todos los programas.

Igualmente, informó De la Mora, en el periodo se adquirieron instrumentos y se otorgaron dos becas a destacados músicos mexicanos. En la temporada pasada hubo 45 mil asistentes, y para este año se esperan alrededor de 54 mil.

### Libro conmemorativo

A la fonoteca del portal de la OSM se sumaron las grabaciones de la temporada 2008 y se incrementó el número de visitas a casi 50 mil, 27 por ciento más que en 2007. También se encuentra digitalizado el libro conmemorativo de los 30 años de la orquesta, y un acervo fotográfico de casi 750 imágenes.

Sergio Vela, consejero honorario de la AMPM, explicó que en la programación de la agrupación se han hecho revisiones de las obras de Mozart, Dmitri Shostakóvich, Beethoven, Stravinsky y Tchaikovski.

Para la temporada 2009, anunció, se pretende conmemorar dos efemérides: la muerte de Haydn y el nacimiento de Mendelssohn.

A su vez, Carlos Miguel Prieto, director principal de la orquesta, señaló que ésta reúne talentos variados y un trabajo colegiado.

Este proyecto, opinó, es interesante desde el punto de vista musical. Por eso se dio un viraje hacia una programación comprometida y propositiva. "Centrarla en esos autores es una muestra del interés musical y del compromiso de la Orquesta Sinfónica de Minería por presentar algo diferente".

Por su parte, el rector José Narro Robles aseguró que se trata de una organización viva, que añade nuevos personajes a sus cuerpos consultivos, técnicos y de dirección, lo que le brinda fortaleza. Además, la programación de la temporada 2009 será, sin duda, un éxito.

En el acto, efectuado en el Patio de la Autonomía del Palacio de Minería, Narro Robles develó la placa conmemorativa del Muro de la Cultura de la AMPM y la UNAM, y entregó reconocimientos a los expresidentes del Consejo Directivo. *g*



En memoria de Jorge Velazco. Foto: Benjamín Chaires.

Laura Romero

La transformación y evolución de las cosas, así como su medio ambiente es una de las premisas que trata la exposición *Now. Transformation spaces*, que se exhibe actualmente en Casa del Lago Juan José Arreola.

Este proyecto lo conforman siete intervenciones en un sitio específico, realizadas por artistas de España, Alemania, Colombia y México: Aggtelek, Miguel Rael, Catalina Lozano/José Arnaud, Jessica Wozny, Felipe Arturo, Marcos Rountree y Jerónimo Hagerman.

De acuerdo con la curadora Luisa Fuentes, la intención de dichas exhibiciones es reflexionar sobre la capacidad de transformación, tanto para espacios personales, individuales como para el entorno inmediato. Aquí se representan aquellas pequeñas intervenciones que pueden producir un beneficio, no las que cambian grandes sitios.

#### La creación de ideosincrasias

Fuentes advirtió que este concepto utilizado en la muestra se relaciona con esa capacidad de cambio de un individuo o un colectivo para crear una ideosincrasia particular; es decir, un nuevo código o forma de relacionarse con el entorno.

Aparejado con este tema se trabajó también el concepto de la homeostasis, entendido como el proceso que todo organismo tiene para regularse y nivelar temperatura, hidratación y hambre, entre otras funciones. Con esas premisas surge la exposición, de donde se gesta la reflexión sobre la homeostasis a partir de la transformación del entorno, de crear ambientes más amables.

Durante la inauguración, el colectivo Aggtelek (Barcelona) presentó un performance donde se pudo visualizar un proceso de creación. En este caso se aludió a la destrucción como capacidad de transformación.



## Evolución y homeostasis, en *Now. Transformation spaces*

Siete intervenciones a Casa del Lago, realizadas por artistas mexicanos y extranjeros

Respecto a la muestra, la participación de Catalina Lozano (Colombia) y José Arnaud (México) es una cavilación acerca de la relación entre la capacidad de transformación y el tiempo. Está constituida por una estructura de madera de distintos volúmenes sobre toda la superficie de la sala de exhibición y dos piezas de video. Éstos registran acciones efectuadas anteriormente por los artistas en Londres, Colombia y México, en las que tras manipular un elemento del paisaje puede observarse que el entorno, urbano o natural, se adapta y se reequilibra.

Por su parte, Miguel Rael (España) recrea un habitáculo de concreto como zona neutra, donde simula para el espectador la capacidad de transformación. En este sitio se

proyectarán cuatro video-performances que corresponden a cuatro momentos distintos de una acción realizada por el autor. En ésta, se observa cómo Rael construye con sal y tierra, frases y palabras relacionadas con el concepto *ser capaz*. Los videos registran la desaparición de las palabras por la acción del viento.

Felipe Arturo (Colombia) interviene los jardines de Casa del Lago y la Galería Nacho López. Este trabajo delibera sobre las similitudes entre el éxodo diario del comercio ambulante de la Ciudad de México y la capacidad de transformación de los recursos materiales que se utilizan para la autoconstrucción.

Luego Marcos Rountree (México) ocupa una de las zonas arboladas de los jardines de Casa del Lago,

donde intervino el espacio para instalar 40 hamacas que pueden ser usadas como zona de reposo para el público, que se completan con la instalación de una bocina en la que se escucha música clásica.

Jessica Wozny (Alemania), por su parte, presenta una instalación de piezas de distintas dimensiones elaboradas con lana, que simulan un micropaisaje, un plano y un lugar de construcción. Los objetos son creados a partir de un material orgánico, como la lana y establece un paralelismo entre la elaboración de las piezas por parte de la artista y la capacidad de transformación que posee el ser humano sobre los espacios.

Jerónimo Hagerman (México) exhibe varias casitas de pájaros que colocó en los árboles que circundan Casa del Lago, para establecer entre ellas una conexión mediante una cuerda que pasa de pajarrera en pajarrera, como si fuese una ciudad alterna.

*Now. Transformation spaces* permanecerá abierta al público hasta el 10 de mayo. Entrada libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Fotos: Iyari Tirado.

# En el Encuentro de las Artes Escénicas actuaron 51 grupos

Promotores culturales de diferentes países pudieron apreciar una variedad de opciones artísticas

**D**urante dos intensos días se efectuó en los recintos del Centro Cultural Universitario el Cuarto Encuentro de las Artes Escénicas, en el cual 51 grupos de distintas disciplinas artísticas presentaron sus propuestas a promotores culturales de varios países con el objetivo de propiciar el intercambio de ideas, fomentar estrategias para realizar giras, circuitos y proyectos comunes.

Además de dar a conocer la producción mexicana de las artes escénicas en los ámbitos nacional e internacional, este programa, que se efectúa cada dos años, busca estimular la creatividad de los grupos, impulsar su profesionalización como empresas culturales y motivar la creación de espectáculos innovadores.

Este encuentro, celebrado en la UNAM los días 13 y 15 de este mes, ofreció también al público la oportunidad de apreciar un caleidoscopio de novedosas representaciones. Un sinfín de espectáculos interdisciplinarios de teatro, danza y música, que de forma vertiginosa presentaban uno tras otro los grupos en sólo 30 minutos, ya sea conciertos, coreografías u obras de teatro.

En la primera jornada, efectuada en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, hubo fragmentos de obras que hacían referencia a la problemática mexicana como *Roma al final de la vía*, con la compañía Cuchitril, que trató el tema



Foto: Barry Domínguez.

de la vida hostil en el norte del país, y *Frente al olvido*, con el grupo Los Hijos del Eslabón Perdido. Asimismo, Sociedad Artística Multidisciplinaria montó una pieza histórica sobre la invasión estadounidense a México. *Justos castigos*, presentada por la compañía El Rinoceronte Enamorado, optó por una temática de pasiones y venganzas que se desarrolla en un México rural.

En tanto, en la Sala Miguel Covarrubias actuaban la compañía Miura Expresión Flamenca y el Ballet Folklórico de la Universidad Veracruzana, que dieron muestra de la tradición flamenca y el folclor mexicano. Más tarde, en el mismo lugar hubo espectáculos musicales con Onix Ensemble, Juan Pablo Villa y Arturo López, así como Lumínico: una Expe-

riencia Sonora, los cuales mostraron sus capacidades acústicas ofreciendo una variedad de tonos que dejaron al público con un buen sabor de boca.

En el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Félix Producciones escenificaba una parte de la obra *Benito antes de Juárez*, que muestra la etapa juvenil de uno de los más destacados presidentes mexicanos. Por su parte, la compañía Los Endebles montó la comedia farsica: *Sensacional de maricones*.

En la segunda jornada, las actividades iniciaron en diversos recintos y espacios. Entre los grupos que actuaron estuvieron: Contempodanza, Antares, Laboratorio de la Máscara, Pate de Fuá, Muna Zul, Jeanette Macari, A Poc A Poc, Triciclo Rojo y Ensemble Rosas-Govaerts.

## Espectáculos profesionales

La promotora de teatro Andrea Thome explicó que los integrantes del jurado que seleccionaron a los grupos participantes buscaron mantener una perspectiva externa y evitar prejuicios para calificar desde los materiales utilizados en escena, hasta el espíritu de la

obra, sin dejar de lado talento, originalidad y la propuesta artística en su totalidad. Además, la selección pretendió representar distintas partes de México para evitar el centralismo.

La neoyorquina comentó que se presentaron interesantes trabajos que van del teatro tradicional hasta lo más experimental: "Teatro muy bueno que el resto del mundo no conoce, por lo que es importante exhibirlo en este tipo de proyectos".

Por otro lado, el promotor José Paz Rivas López, del Instituto Tecnológico de Sonora, comentó que las propuestas fueron variadas, algunas con un toque localista, otras universitarias; todas muy buenas, con actuaciones relevantes, historias que conmueven y que finalmente logran un diálogo con el espectador.

El Encuentro de las Artes Escénicas, continuó, es indispensable que se conserve, porque es incluyente y ofrece oportunidades a todos los proyectos de exhibirse no sólo por medio de una carpeta, sino también en un escenario. El Festival Alfonso Ortiz Tirado ha llevado algunos grupos, después de conocerlos en esta reunión.



Foto: Male Espinosa.

Nelly Bello, del Instituto Guerrerense de Cultura, comentó que las propuestas son dignas de presentarse en otros estados. El encuentro resultó una grata experiencia, pues permite conocer lo que los grupos saben hacer, para no contratarlos a ciegas. Además de apreciar su calidad y producción.

Esta vez asistieron promotores de México y de países como Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Corea, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Nicaragua, Perú, Portugal, Reino Unido y Venezuela. g

ANA RITA TEJEDA/HUMBERTO GRANADOS



Foto: Iyari Tirado.

**SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

**CIRCULAR No. DGSG/003/2009.**

**A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,  
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,  
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA,  
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.  
P R E S E N T E S.**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales, hace de su conocimiento las **medidas de seguridad y vigilancia que con motivo de los días de descanso de semana santa**, serán aplicadas en el Campus de Ciudad Universitaria, a partir del día lunes 06 de abril a las 06:30 horas y hasta el lunes 13 de abril del 2009 a las 06:00 horas; para que sean difundidas entre el personal a su cargo. Esto con el fin de prevenir cualquier eventualidad posible.

**MEDIDAS GENERALES**

**1.- RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS:**

A los responsables Administrativos de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros de investigación y Direcciones Generales, les corresponde:

- Programar y elaborar el calendario de guardias del personal de vigilancia a su cargo, que sea necesario para mantener el control y resguardo de instalaciones, durante este período.

- Elaborar una relación del personal que asistirá durante los días antes señalados, en el entendido que solamente asistirá al Campus quien lo necesite de manera imprescindible, esto con el fin de mantener el mayor control y evitar vulnerar en lo posible las estrategias de seguridad que sean instaladas en cada dependencia.

- Elaborar una relación de los responsables que pueden autorizar la salida de cualquier material y equipo.

De los documentos señalados en los puntos anteriores se solicita, atentamente enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales y proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su dependencia.

**2.- PROCEDIMIENTO:**

El ingreso será únicamente por los accesos autorizados. El personal de vigilancia confirmará el nombre con el listado entregado por la dependencia. Las personas que ingresen en vehículo deberán respetar el siguiente procedimiento:

- Presentar una identificación con fotografía, de preferencia de la institución.
- El personal de vigilancia entregará a cada automovilista un boleto de control, el cual deberá devolver a su salida.
- Al salir los automovilistas y vehículos de la institución, el personal de vigilancia realizará una inspección de la cajuela e interior del vehículo, en caso de detectar bienes de la UNAM, se solicitará el vale de salida con la documentación correspondiente.
- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de ingreso.

**3.- ACCESOS Y SALIDAS AUTORIZADOS: (plano anexo).**

**A.** Av. Universidad 3000 hacia la zona escolar.

**B.** Av. de los Insurgentes frente a la estación Metrobús CU, dirección norte – sur, hacia los campos de fútbol soccer y los Institutos de Biología, Ecología y Biomédicas.

**C.** Av. de los Insurgentes, dirección sur – norte, ingreso por DGIRE y Av. del Imán, hacia:

- Museo Universum (horario de lunes a viernes de las 09:00 a las 18:00 horas, sábados y domingos de las 10:00 a las 18:00 horas).

- Museo Universitario Arte Contemporáneo (horario de miércoles, viernes y domingos de las 10:00 a las 18:00 horas, jueves y sábado de las 12:00 a las 20:00 horas).

**D.** Av. Delfín Madrigal, hacia la Tienda UNAM.

Para casos de **EMERGENCIA**, comunicarse a los siguientes teléfonos:

CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 56 16 09 14 -  
5616 05 23

DIRECCIÓN DE OPERACIONES 56 16 25 89 -  
56 16 18 05

VIGILANCIA 56 16 09 67 -  
56 22 24 33

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y  
COMBATE DE SINIESTROS 56 16 15 60 -  
56 22 05 65

También es posible comunicarse a través de:

POSTES DE EMERGENCIAS instalados en el campus (oprimir el botón de llamadas).

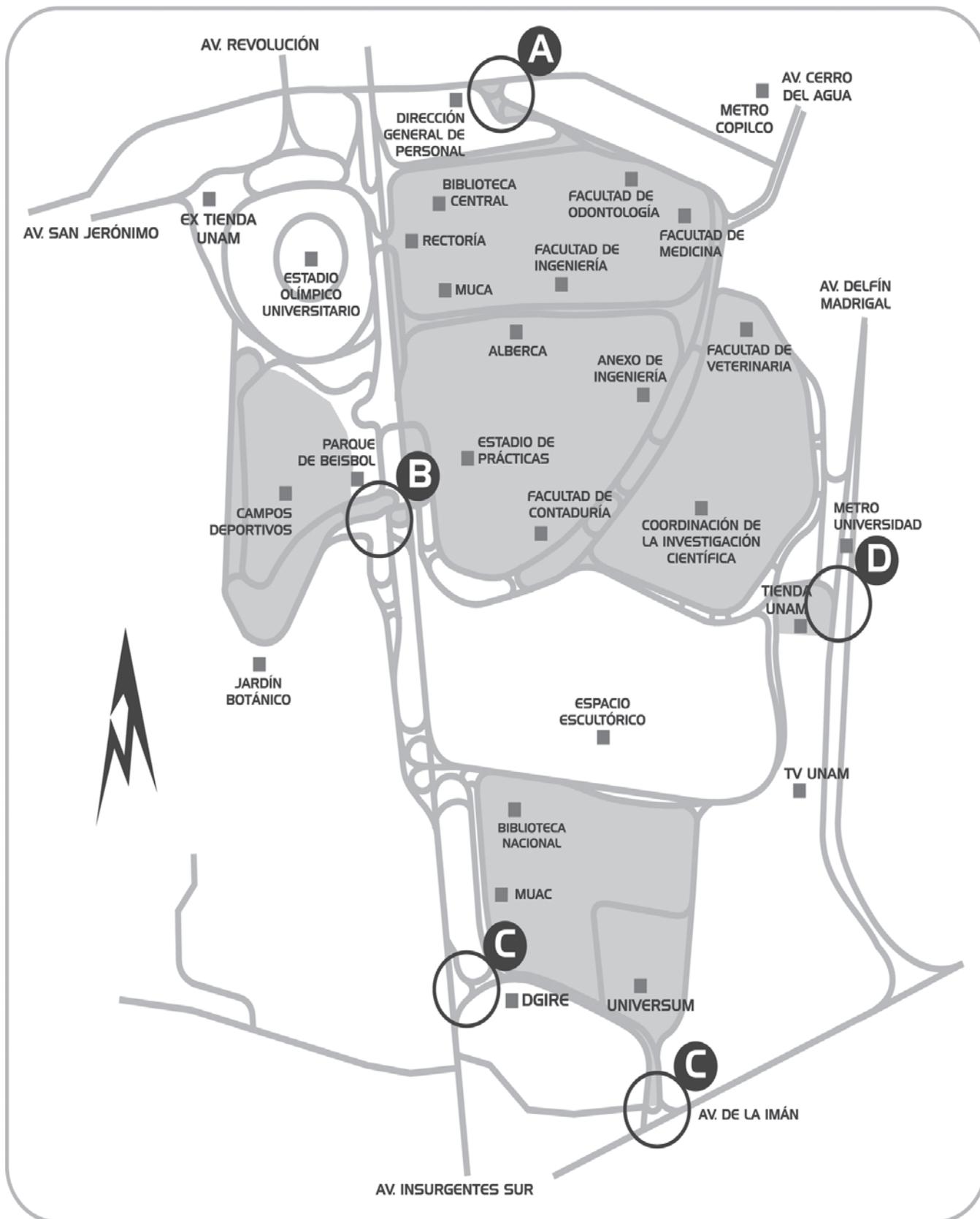
TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (con solo descolgar la bocina) y numero 55 desde cualquier extensión de la UNAM.

Asimismo la Dirección General de Servicios Generales, se pone a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en los teléfonos: 56 22 61 70 – 56 65 04 03.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria D. F., a 30 de marzo de 2009**  
**EL DIRECTOR GENERAL**  
**GASTÓN NOVELO**



### ACCESOS Y SALIDAS AUTORIZADAS CON MOTIVO DEL PRÓXIMO PERIODO DE SEMANA SANTA 2009





**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**FONDO SECTORIAL PARA LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN**  
**TECNOLÓGICA FORESTAL CONAFOR-CONACYT**  
**CONVOCATORIA 2009**

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx) y/o

[www.conafor.gob.mx](http://www.conafor.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o,

de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **29 de abril del presente año**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las propuestas vía electrónica en el CONACYT es el **6 de mayo de 2009**.

La fecha de publicación de resultados será el **9 de julio de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA**  
**CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**  
**CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN**  
**CONVOCATORIA 2009-05**

El Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx) y/o

[www.coecy.michoacan.gob.mx](http://www.coecy.michoacan.gob.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de

la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **12 de abril del presente año**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **18 de abril de 2009**.

La fecha de publicación de resultados es el **7 de julio de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA  
CSGCA  
FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL  
SSA/IMSS/ISSSTE-CONACYT  
CONVOCATORIA 2009**

La Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

[www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx), [www.cis.gob.mx](http://www.cis.gob.mx), [www.issste.gob.mx](http://www.issste.gob.mx)  
y/o [www.conacyt.mx](http://www.conacyt.mx)

**Presentación de las propuestas:**

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

**1ra. Etapa:**

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la **Prepropuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **30 de marzo del presente año**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente

firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

**2da. Etapa:**

3. Posterior a la publicación de los resultados de pertinencia, el solicitante deberá presentar en la *CSGCA, CIC*, una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la **Propuesta definitiva**, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines dirigida al Coordinador de la Investigación Científica.

Las fechas límites son:

Tipo de Propuesta	Envío electrónico al CONACYT	Resultados de evaluación
Prepropuestas	7-abr-09	14-may-09
Propuestas definitivas	12-jun-09	28-ago-09

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA  
CSGCA**

**ESTANCIAS DE VERANO EN EE.UU.  
PARA INVESTIGADORES JÓVENES, AMC-FUMEC  
2009**

La **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)** y la **Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)**, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de nominaciones.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.amc.unam.mx](http://www.amc.unam.mx)

**Presentación de las propuestas:**

1. La solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC* copia de la impresión de la propuesta, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **30 de abril de 2009**.

2. Las candidaturas con la documentación completa podrán

entregarse personalmente o enviarse por correo en las oficinas de:

**Academia Mexicana de Ciencias**  
Av. Cipreses s/n, Km 23.5 Carretera Federal  
México-Cuernavaca (Casa Tlalpan)  
San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400  
De lunes a viernes de 10:00 a 17:00

La fecha límite para entregar las nominaciones: es el **30 de abril de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA  
CSGCA**

**PROGRAMA DE VISITAS DE PROFESORES  
DISTINGUIDOS, AMC-FUMEC 2009-2010**

La **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)** y la **Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)**, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de nominaciones.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

[www.amc.unam.mx](http://www.amc.unam.mx)

**Presentación de las propuestas:**

1. La solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC* copia de la impresión de la propuesta, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **17 de abril de 2009**.

2. Las candidaturas con la documentación completa podrán entregarse personalmente o enviarse por correo en las oficinas de:

**Academia Mexicana de Ciencias**  
Av. Cipreses s/n, Km 23.5 Carretera Federal  
México-Cuernavaca (Casa Tlalpan)  
San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400  
De lunes a viernes de 10:00 a 17:00

La fecha límite para entregar las nominaciones: es el **17 de abril de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO [sgvdt@cic-ctic.unam.mx](mailto:sgvdt@cic-ctic.unam.mx)

## Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

### Facultad de Estudios Superiores Acatlán

#### Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el Área de Normatividad, Organización y Vinculación de la Secretaría General, con número de registro 24435-93 y sueldo mensual de \$ 8,789.40, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado en Derecho o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

- Presentar por escrito una propuesta de manual de procedimientos en el área del concurso.
- Diseño de la logística para la realización de un acto institucional.
- Presentar la réplica oral de las propuestas presentadas.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA.

Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

#### **Fundamentos Jurídicos**

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Análisis Estadístico y Procesos de Coedición de la Coordinación de Servicios Académicos, con número de registro 24646-80 y sueldo mensual de \$ 8,789.40, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en matemáticas, o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentar por escrito un análisis estadístico en el área del concurso.  
2. Presentación escrita de la ejemplificación y evaluación de los instrumentos base para el desarrollo de trámites y procedimientos del área.

3. Réplica oral sobre las pruebas 1 y 2.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

#### **Fundamentos Jurídicos**

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en área de Formación y Tipografía de la Unidad de Servicios Editoriales de la Coordinación de Servicios Académicos, con número de registro 24428-86 y sueldo mensual de \$7,990.35, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentación de un trabajo escrito en el área del concurso en un máximo de 20 cuartillas.

2. Descripción escrita en diez cuartillas, de un caso práctico del proceso editorial de una publicación.

3. Elaboración, en un máximo de diez cuartillas, de una propuesta de un manual de procesos en el área del concurso.

4. Réplica oral.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

#### **Fundamentos Jurídicos**

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en área de Formación y Tipografía de la Unidad de Servicios Editoriales de la Coordinación de Servicios Académicos, con número de registro 24655-57 y sueldo mensual de \$7,990.35, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado en Diseño Gráfico o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

1. Presentación de carpeta electrónica que demuestre claramente el dominio de la paquetería necesaria para el diseño y la realización gráfica.

2. Demostración del uso adecuado de los lineamientos técnicos para la realización de originales mecánicos.

3. Diseño de un cartel.

4. Demostración de conocimientos para la realización de pabellones institucionales.

5. Descripción escrita del procedimiento para edición y portada de libros.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que acredite la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\*\*\*

#### Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en área de Servicio Social y Bolsa de Trabajo de la Secretaría de Estudios Profesionales, con número de registro 24657-17 y sueldo mensual de \$7,990.35, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente, preferentemente en el área.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

1. Elaborar un proyecto institucional para el impulso de servicio social.

2. Exposición de un tema relacionado con el área del concurso.

3. Réplica oral de los puntos anteriores.

#### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría y se deberán anexar los documentos probatorios.

3. Copia simple de los documentos que acrediten los estudios, aptitudes y competencias requeridos y, en su caso, la documentación que avale la preparación equivalente y experiencia en el área.

4. Copia simple del acta de nacimiento.

5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Santa Cruz Acatlán, Estado de México, a 30 de marzo de 2009

El Director

Doctor José Alejandro Salcedo Aquino

## Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, para trabajar en el Departamento de Anatomía en el área Básica, con número de registro 75047-87 con sueldo mensual de \$12,665.30, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
  - Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
  - Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### Pruebas:

1. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la materia de Anatomía ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 hrs. de anticipación.

2. Formulación de un proyecto de investigación sobre cronoterapia alimenticia en trastornos de desincronización interna por cambios de horario (Jet-lag).

3. Crítica escrita de programa de estudio de la materia de Anatomía.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Profesor con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Medicina con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$9,341.80 y con número de registro 67890-89, para trabajar en el área Básica, en el Departamento de Medicina Experimental, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente;
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia ó área de su especialidad y
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### Pruebas:

1. Presentación oral del tema: Caracterización molecular  $\beta$ -lactamasas de espectro extendido codificadas cromosomal y extracromosomalmente por *Klebsiella pneumoniae*, fenotípicamente multiresistentes y productoras de infecciones nosocomiales en el HCG.

2. Exposición escrita de la metodología utilizada para el estudio de mecanismos moleculares implicados en la resistencia bacteriana contra grupos específicos de antibióticos de amplio espectro en la que al menos se deberán contemplar los siguientes aspectos:

- o Determinación del perfil de susceptibilidad a antimicrobianos y determinación del fenotipo de producción de  $\beta$ -lactamasas de espectro extendido BLEEs.
- o Determinación de BLEEs por isoelectroenfoque y ensayo biológico.
- o Determinación de genes que codifican para BLEEs, presentes en material cromosomal y extracromosomal.
- o Determinación de la transferencia de resistencia entre bacterias.
- o Análisis de secuenciación de las BLEEs del HCG.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha en que concluya el contrato del Técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 30 de marzo de 2009  
El Director  
Doctor Enrique Graue Wiechers

## Público en general

[www.cele.unam.mx/centrosyprogramas](http://www.cele.unam.mx/centrosyprogramas)

# Francés Inglés

# IDIO MAS

Exámenes de colocación  
02 de marzo al 23 de abril

# 09-11

mayo - agosto

Centro  
Tlatelolco

Av. Ricardo Flores Magón 1 esq.  
Eje Central Lázaro Cárdenas,  
Colonia Nonoalco Tlatelolco.  
[cortlatelolco@yahoo.com.mx](mailto:cortlatelolco@yahoo.com.mx)  
5597 4545

Centro  
Mascarones

Ribera de San Cosme 71, Col.  
Santa María la Ribera.  
[cormascarones@yahoo.com.mx](mailto:cormascarones@yahoo.com.mx)  
5622 7957  
5622 7969



Promueve el STUNAM  
un proyecto integral  
deportivo

⇒ 31



Andrea Fernanda  
Flores, única  
representante  
del tenis

⇒ 30

S  
E  
R  
T  
E  
S  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

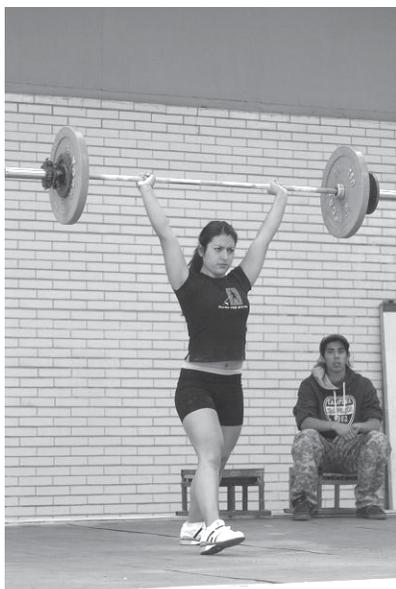
Avanzaron en halterofilia (5), karate (7), taekwondo (2) y ajedrez (1)

**Q**uince representantes más de la UNAM consiguieron su boleto para la Universiada 2009, a celebrarse en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos del 28 de abril al 14 de mayo. La halterofilia dio cinco boletos, el karate siete, taekwondo dos y ajedrez uno.

En la primera disciplina, Adriana Mendoza consiguió uno de los pases, al ubicarse en primer lugar en la categoría de 53 kilogramos, luego de levantar 52 kilos en arranque y 70 en envión, para un total de 122.

Le acompañará Fernando Mondragón, primer lugar en 62 kilogramos, quien alzó 107 en arranque y 135 en envión, para un total de 242 kilos.

David Campos, quien ocupó la primera posición en la categoría de 77 kilogramos también avanzó a la etapa nacional, luego



Adriana Mendoza, categoría de 53 kg., y David Campos, en 77.

## Otros 15 atletas clasificados a la Universiada Nacional



Fernando Mondragón, primer lugar en 62 kg. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



de levantar 109 kgs. en arranque y 125 en envión, para un total de 234.

Saúl González, se impuso en la categoría de 85 kilogramos, al alzar 95 kilos en arranque y 110 en envión, para un total de 205.

El último representante de la halterofilia con boleto a Morelos fue Fernando Santiago, en la categoría de 94 kilogramos, con 115 en arranque y 150 en envión, para un total de 265.

### Karate, taekwondo y ajedrez

Durante el regional de karate celebrado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano, de los 65 karatekas que compitieron, la UNAM calificó a siete exponentes, tras adjudicarse los primeros lugares de sus pruebas.

La primera clasificada fue Adriana Sánchez Hernández, en kata individual,

⇒



**Canek Alonso Roldán fue primer lugar en 75 kg.**

quien pasó invicta. En cuanto a la prueba por equipos, las auriazules que asistirán a la máxima justa deportiva son Judith Romero Rendón, Guadalupe Préstegui González y Lizette Padrón Moreno.

Por los varones, Canek Alonso Roldán, en los 75 kg. kumite y libre, avanzó sin problemas de manera invicta.

En la categoría menos de 60 kg., Esteban Barrera García obtuvo su boleto al derrotar a otro puma: Frank Sierra. El último clasificado fue Alberto Toxky, en menos de 80 kg.

Por lo que respecta al taekwondo, celebrado también en el CDOM, Fabiola Gudiño, en middle, y Christian Ledezma, de la FES Aragón, clasificaron a la Universiada Nacional al subir a lo más alto del podio.

Finalmente, en cuanto al ajedrez, rama femenil, la representante felina Estefanía Barretos, de la Facultad de Ciencias, se sumó a sus compañeros clasificados a la etapa nacional, al ubicarse en segundo lugar, con 2.5 puntos. *g*

**CANDELARIA CHÁVEZ/GUADALUPE MARTÍNEZ**



**Adriana Sánchez, avanzó en kata individual.**

# Andrea Flores representará a la Universidad en tenis

Practica esta disciplina desde los nueve años

**ANDRÉS DÍAZ**

**D**os horas han pasado desde que inició el duelo. El Sol no cesa, tampoco su contrincante. El cuerpo ya no responde tan rápido como al principio del encuentro, la raqueta pesa más, la pequeña pelota verde fosforescente parece viajar más rápido, la cancha se hace más grande...

-¡Vamos Andrea, vamos!- se dice ella misma con enjundia, fuerza y coraje, mentalizada en que la victoria no puede escaparse de sus manos. Es el último punto, Meneses falla y la tenista puma logra su pase a la Universiada Nacional 2009.

Andrea Fernanda Flores Ramírez, de 19 años, será la única representante del "deporte blanco" femenil de esta casa de estudios que asistirá a la referida justa deportiva, a realizarse en mayo en Morelos y que reunirá a las mejores jugadoras de esta disciplina de toda la República Mexicana en el ámbito universitario.

"Es un gusto y un orgullo enorme representar a la UNAM en la Universiada Nacional, porque te das cuenta de que todo lo que trabajas, las horas que le dedicas a este deporte y el tiempo que entrenas te da buenos resultados", aseguró Andrea.

Su semblante es serio, aunque la sonrisa es habitual en su rostro, con mirada profunda que destella juventud, vitalidad y mucha energía, esa misma que utiliza en sus partidos para salir adelante y derrotar a quien se le ponga enfrente.

No es ninguna casualidad que ella sea la única tenista puma que tendrá el privilegio de representar a la Universidad. "He jugado más tiempo que otras jugadoras y participado en más torneos; eso influye mucho".

## Su trayectoria

Flores practica el tenis desde los nueve años. Entrena tres horas diarias, de las cuales dos utiliza para aspectos técnicos y tácticos y una para acondicionamiento físico. Esos elementos la han llevado a obtener logros tan importantes como el pase a la máxima justa estudiantil.

Actualmente entrena bajo la tutela de Octavio Vázquez, cuya experiencia de más de 30 años en el tenis profesional la ha beneficiado.

Sin embargo no fue nada fácil lograrlo; Andrea tuvo que enfrentarse a Denisse Meneses, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien además de ser su rival, es su amiga. "Contra ella ya había jugado dos veces en torneos juveniles

y le gané, aunque ahora fue más complicado, porque ella ha mejorado.

"Llegué a pensar que podía perder el encuentro, sobre todo cuando se impuso en el segundo set y Denisse jugaba su mejor tenis. En el tercero se cansó y tuve oportunidad de doblegarla porque en ese momento comenzó a fallar y a hacer dobles faltas", comentó la joven felina.

Para Flores el aspecto psicológico es fundamental para vencer a un rival. "A veces eso es más importante incluso que la técnica o la táctica de juego, porque aunque la contrincante esté completa físicamente, en lo mental puede que manifieste cansancio y eso lo aprovechas para darte ánimos y vencer también en ese rubro".

¿Cómo lograste mantener la concentración en el encuentro, cuando sabías que éste se encontraba en un momento difícil para ti, con el marcador empatado y el contrincante con todo al ataque?

"Debes pensar que el partido se acaba hasta el último punto, siempre tienes la oportunidad de cambiar la situación; no debes caerte mentalmente ni creer que ya perdiste, siempre tener en cuenta que puedes ganar", responde como si sacara un servicio as.

## Torneos amateurs

Además de participar en la Universiada de este año, Andrea Flores jugará torneos amateurs que otorgan puntos para la clasificación de la Asociación de Tenis Femenil (WTA, por sus siglas en inglés).

"Eso te sirve para foguearte con jugadoras extranjeras que practican en muchos torneos."

El nivel de competencia de Andrea es muy cercano al profesional, al que sueña llegar algún día.

El siguiente paso en su carrera tenística es la Universiada en Morelos, de donde ella es oriunda. "Haré todo lo posible por llegar lejos en ese torneo", aseguró.

Además, actualmente estudia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. El periodismo científico es uno de sus intereses; le gusta leer a Amado Nervo, Octavio Paz y Karl Marx. Se interesa también en comprender a la sociedad de su país y el entorno que la rodea. Sin embargo, con quien mejor se entiende y ha sido su gran maestro de la vida es, sin duda, el tenis. *g*

**ALAVEZ ROSAS**  
**L**a Secretaría de Deportes del STUNAM trabaja desde hace un año en un proyecto de integración deportiva para los trabajadores universitarios agremiados, señaló su titular José Zuaste Lugo.

Además de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los sindicalizados, el proyecto obedece a una opción para erradicar la violencia que algunas veces se genera en el deporte, principal preocupación de dicha secretaría.

“La integración deportiva como convivencia familiar influye en una mejor condición de vida, por lo que el trabajador se vuelve más productivo al tener un buen núcleo familiar, su desempeño laboral es satisfactorio y así coopera a que la Universidad alcance mayores logros”, señaló Zuaste.

Para conseguir este propósito, la secretaría ha formulado diversos programas, como el curso Aprende a Nadar, impartido sábados y domingos en las instalaciones de la Alberca Olímpica de CU, y las clínicas de Prevención de Enfermedades por Medio del Deporte, presentadas en cada una de las dependencias de la UNAM y próximamente –anunció– en sedes del interior del país.

El trabajo no para ahí: dicha secretaría pretende que los trabajadores y sus familiares practiquen algunos de los deportes impartidos en la Universidad, como fútbol, volibol y basquetbol, por mencionar algunos; además, pronto se incorporarán buceo y canotaje.

El aprovechamiento de los recursos de la UNAM –como el de entrenadores calificados– ayuda a preparar y proyectar a los deportistas talentosos en las disciplinas de competencia y eso servirá como semillero para los representativos de esta casa de estudios. “Debido a la buena relación entre la Dirección

# Promueve el STUNAM un proyecto integral deportivo

La convivencia familiar mediante la actividad física y la no violencia, entre los objetivos



Se busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Fotos: Juan Antonio López/Jacob V. Zavaleta.

General de Actividades Deportivas y Recreativas y la secretaría a mi cargo hemos trabajado conjuntamente en beneficio de ambas partes”, señaló Zuaste Lugo.

Entre otros proyectos a implementar están el abrir más circuitos ciclistas. Todas las actividades serán promovidas fuera del horario de trabajo para no perjudicar el desempeño laboral.

Edmundo Ruiz, entrenador de canotaje, comentó al respecto: “Quiénes conocemos a José lo apoyamos en todo lo posible en esta nueva gestión

que tiene al frente de esta secretaría. Nos da gusto saber que hay una persona que conoce bien los procesos deportivos”,

destacó. Los programas de la Secretaría de Deportes no excluyen a quienes no están afiliados al sindicato. *g*





**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaría de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social



**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicuilhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,149

**¡Hoy!**



## **RENOVACIÓN DE LOS CONSEJOS UNIVERSITARIO, ACADÉMICOS Y TÉCNICOS**

**¡Entérate, participa y elige a tu representante!**

**El 30 de marzo la Universidad llevará a cabo elecciones de:**

- Consejeros Universitarios Alumnos
- Consejeros Académicos
- Consejeros Técnicos en algunas facultades y escuelas

### **Consulta la convocatoria**

- Ubicada en muros, pizarrones informativos y en la página *web* de tu entidad
- Identifica la siguiente información:
  - a) Modalidad de la elección en tu entidad (electrónica o presencial)
  - b) Horario de tu jornada electoral
  - c) Las elecciones en modalidad electrónica se llevarán a cabo en la página ***www.jornadaelectoral.unam.mx***

### **En caso de tener dudas:**

A partir del día 25 de marzo, llama al Centro de Atención Telefónica (línea gratuita 01 800 536 6424)

Desde cualquier extensión de la UNAM, marca el 21480

Consulta las páginas *web*: ***www.procesoselectorales.unam.mx***

y el día de la elección ***www.jornadaelectoral.unam.mx***

